

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ECUAVINYLS S.A.**

**CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, D.M., siendo las doce horas del día nueve de marzo de dos mil quince, se reúne en el domicilio de la compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUAVINYLS S.A.

Asisten a esta reunión:

- LEVY ISAAC SEREBRENİK CHAIKIN, representado por Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales, con cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- DANIEL SIMÓN SEREBRENİK ELBAZ, representado por Pablo Esteban Bermeo Andrade, con cuatrocientas (400) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Los dos accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social.

Se ha convocado especial y señaladamente al Sr. Luis Vinicio Quihuango Echeverría, Comisario de ECUAVINYLS S.A.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el Dr. Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales, y actúa como secretario Ad-hoc el Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade. La Secretaría forma la lista de accionistas con indicación de sus acciones de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. DE ACCIONES:</b>
LEVY ISAAC SEREBRENİK CHAIKIN	400
DANIEL SIMÓN SEREBRENİK ELBAZ	400
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>

El Orden del Día incluye los siguientes puntos:

1. Conocimiento, y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento, y aprobación del Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

4. Destino de utilidades, en caso de que se hayan generado.
5. Ratificación de la actuación del Comisario para el ejercicio económico 2014, y consideración de su reelección al cargo de Comisario para el ejercicio 2015.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad y el cual se procede a tratar:

**PRIMER PUNTO.-**

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien da lectura al Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Presidente de la Junta propone aprobar el Informe en todos sus términos. De esta manera, el Informe es aprobado por la Junta.

**SEGUNDO PUNTO.-**

El Presidente de la Junta da lectura al Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2014.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, se propone aprobar el Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2014. De esta manera, el Informe es aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.-**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el Balance Anual y los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, para su aprobación.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Balance Anual y los Estados Financieros 2014 son aprobados por unanimidad.

**CUARTO PUNTO.-**

Según informe del Gerente General, y tal como se refleja en el balance del ejercicio económico 2014, ECUAVINYLS S.A. no ha registrado actividad comercial que genere utilidad alguna; por lo que resulta improcedente tratar el punto denominado "destino de utilidades" durante este período.

Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el punto es aprobado por la Junta.

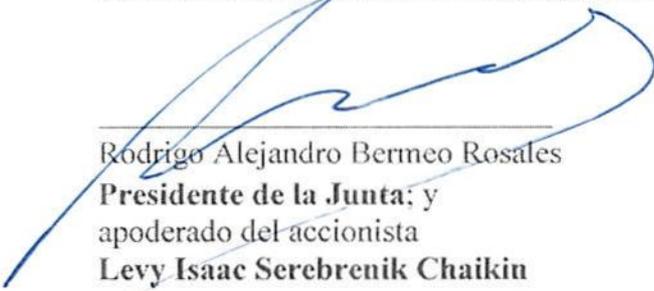
**QUINTO PUNTO.-**

Se propone ratificar la actuación del Sr. Luis Vinicio Quihuango Echeverría para el cargo de Comisario de la Compañía por el ejercicio 2014, así como su reelección al cargo durante el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2015.



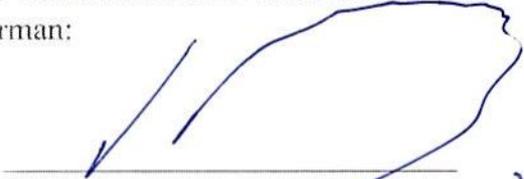
Por tratarse de una Junta General Ordinaria de Accionistas, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado el orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se aprueba la presente Acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos. Para constancia, firman:



---

Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales  
**Presidente de la Junta;** y  
apoderado del accionista  
**Levy Isaac Serebrenik Chaikin**



---

Pablo Esteban Bermeo Andrade  
**Secretario Ad-Hoc;** y  
apoderado del accionista  
**Daniel Simón Serebrenik Elbaz**

Medellín, 20 de febrero de 2015

Señores  
**ECUAVINYLS S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente autorizo al Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade, para que, a nombre y en representación de **DANIEL SIMÓN SEREBRENIK ELBAZ**, comparezca a la Junta General Universal de accionistas de la compañía **ECUAVINYLS S.A.**, que se llevará a efecto el 9 de marzo de 2015, para resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento, y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento, y aprobación del Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Destino de utilidades, en caso de que se hayan generado.
5. Ratificación de la actuación del Comisario para el ejercicio económico 2014, y consideración de su reelección al cargo de Comisario para el ejercicio 2015.

El Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade podrá deliberar, adoptar decisiones y votar en dicha junta a nombre de **DANIEL SIMÓN SEREBRENIK ELBAZ** únicamente sobre los puntos antes enunciados.

**DANIEL SIMÓN SEREBRENIK ELBAZ** es propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una, por un valor total de USD \$400,00 en el capital social de **ECUAVINYLS S.A.**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**DANIEL SIMÓN SEREBRENIK ELBAZ**  
Accionista

Medellín, 20 de febrero de 2015

Señores  
**ECUAVINYLS S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

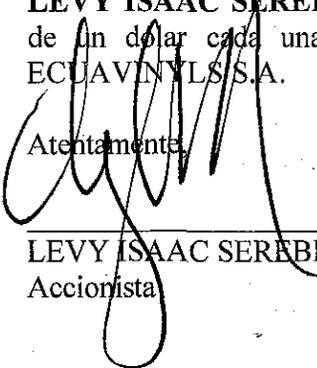
Por medio del presente autorizo al Dr. Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales, para que, a nombre y en representación de LEVY ISAAC SEREBRENİK CHAIKIN, comparezca a la Junta General Universal de accionistas de la compañía **ECUAVINYLS S.A.**, que se llevará a efecto el 9 de marzo de 2015, para resolver el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento, y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento, y aprobación del Informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Destino de utilidades, en caso de que se hayan generado.
5. Ratificación de la actuación del Comisario para el ejercicio económico 2014, y consideración de su reelección al cargo de Comisario para el ejercicio 2015.

El Dr. Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales podrá deliberar, adoptar decisiones y votar en dicha junta a nombre de **LEVY ISAAC SEREBRENİK CHAIKIN** únicamente sobre los puntos antes enunciados.

**LEVY ISAAC SEREBRENİK CHAIKIN** es propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una, por un valor total de USD \$400,00 en el capital social de **ECUAVINYLS S.A.**

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**LEVY ISAAC SEREBRENİK CHAIKIN**  
Accionista